

Carecía empresa de certificación

► Detecta auditoría
23 acciones ambientales que deben suplirse

Adriana Alatorre

La empresa Granjas Carroll de México, una de las principales productoras de cerdo en el País, debe regular 23 de sus procesos si quiere incorporarse al Programa de Auditoría Ambiental, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Durante la visita de inspección de la empresa certificadora, realizada el 30 de junio 2007, a la empresa se le encontraron 23 acciones irregulares que requerían suplirse o renovarse para obtener su certificado de Industria Limpia.

Sin precisar las irregularidades, la auditoría detectó seis acciones que requerían cambiarse en Riesgo Ambiental; cuatro, en Residuos Peligrosos; tres, en Aire; tres, en Agua, Suelo y Subsuelo; dos, en Residuos No Peligrosos; uno, en Recursos Naturales, y cuatro, en la categoría otros.

La empresa, ubicada en el poblado La Gloria en el municipio de Perote, Veracruz, debería invertir unos 3 millones 132 mil pesos en la compra de equipo y para mejorar sus procesos, según la información de Profepa.

Incluso, dan como fecha el 30 de junio 2009 para que la empresa se incorpore al Programa Industria Limpia.

Desde la instalación de la empresa trasnacional, hace tres años, habi-

tantes del municipio han realizado diversas protestas públicas para exigir su retiro, al considerar que es un foco de contaminación y un riesgo para su salud.

Aunque las autoridades federales y estatales de México niegan que en ese lugar se haya iniciado el brote de influenza porcina.

Granjas Carroll de México buscó incorporarse al programa que congrega actualmente a 6 mil 355 empresas estatales y privadas, medianas, chicas y micros.

Para ser parte de este conglomerado, que representa el 70 por ciento del Producto Interno Bruto Industrial, debe modificar sus procesos de producción, para alcanzar un mejor uso y aprovechamiento de los materiales, insumos y recursos naturales que transforman y así minimizar el impacto ambiental que generan.

Luego de que autoridades estatales de Protección Civil y la propia empresa aseguraron el lunes que Granjas Carroll cumple con los requisitos ambientales para operar, la Profepa avaló la auditoría ambiental realizada a las granjas.

SE SOMETEN A AUDITORÍA

Representantes de la empresa aseguraron que son la primera empresa pecuaria del País que se somete voluntariamente a una Auditoría Ambiental avalada por la Profepa.

Aseguraron que por segundo año consecutivo obtienen la certificación de Empresa Socialmente Responsable.

Incluso, desde 2006 colabora con México, al sumarse al Protocolo de Kyoto para reducir los Gases de Efecto Invernadero mediante la instala-

ción de digestores anaeróbicos para el tratamiento de los residuos orgánicos de los cerdos, proceso a través del cual también genera energía eléctrica para autoconsumo en sus granjas.

Lamentan designación

XALAPA.- Los porcicultores de Veracruz demandaron ayer a las autoridades que se explique ampliamente que la influenza tipo A/H1N1 no tiene ninguna relación con el ganado porcino y lamentaron que se le diera el nombre de influenza porcina.

“Es injustificable e ilógico que la hayan llamado influenza porcina porque no existe el riesgo de adquirir contagio por consumir carne de cerdo y sus derivados, por el contrario, seguirá siendo garantía de calidad, sanidad”, dijo el presidente del Consejo Estatal de Porcicultores, José Luis Caram.

Calificó de irresponsable que se diera la denominación de porcina al nuevo tipo de virus y señaló como consecuencias inmediatas una caída drástica en la ventada este sector.

“La situación es crítica porque las ventas han caído en un 90 por ciento a nivel nacional y se corre el riesgo de perder un millón de empleos en el País; 8 mil, en Veracruz”, advirtió.

Lev García



Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.04.2009	Sección Primera	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



Oscar Miralles

› La empresa Granjas Carroll de México dejó de vender esta semana 7 mil de las 22 mil cabezas que promedia.